



Congreso agenda aprobación del Presupuesto 2025 y reformas a ley contra la Delincuencia Organizada

**Llega a Guatemala Skin & Berries,
un exclusivo lugar para
productos de belleza al estilo
coreano**



Últimas noticias

**SAT anuncia plan de
fiscalización para
Navidad y fin de año**





Congreso agenda aprobación del Presupuesto 2025 y ley contra la Delincuencia Organizada

A paso acelerado, el Congreso de la República buscará la aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el 2025.

La Comisión de Finanzas Públicas y Moneda del Congreso de la República, aprobó el dictamen favorable a la iniciativa 6444, la ley del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2025, cuyo techo asciende a Q148.5 mil millones, de acuerdo con el presidente de la Comisión de Finanzas, Héctor Estrada.



Los 21 diputados que integran la Sala Legislativa discutieron la posibilidad de incluir un artículo nuevo al dictamen que asigna Q3 mil millones al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV), para la rehabilitación de puentes y carreteras, sin embargo, dicha ampliación queda a criterio del Ejecutivo, sólo si cuenta con los recursos.

Este sería el presupuesto más alto de la historia del país, el cual contaría con monto importante de deuda bonificable, el cual ha creado ruido entre los diputados y bancadas que analizan la propuesta.

Mientras, las autoridades justifican el mismo.

Este lunes, se realizó la Instancia de jefes de Bloque en la cual se acordaron las sesiones del 26, 27 y 28 de noviembre.

También se propone en la agenda la aprobación de sesiones ordinarias el viernes 29 y sábado 30 de noviembre.

ORDEN DEL DÍA

Para la quincuagésima cuarta (54ª) sesión ordinaria adicional que el Congreso de la República celebrará en la ciudad de Guatemala, el martes 26 de noviembre de 2024, a partir de las 14:00 horas, en la forma siguiente:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Despacho calificado.
3. Iniciativas de ley.
4. Discusión y aprobación de la propuesta de celebración de sesiones ordinarias adicionales, a celebrarse el viernes 29 y sábado 30 de noviembre de 2024.
5. Discusión del dictamen y proyecto de acuerdo que dispone aprobar Presupuesto de Ingresos y Egresos del Organismo Legislativo para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinticinco.
6. Discusión en primer debate de los dictámenes y proyectos de decreto siguientes:
 - a) Dictamen y proyecto de decreto que dispone aprobar reforma al Artículo 82 de la Ley Contra la Delincuencia Organizada, Decreto Número 21-2006 del Congreso de la República 6339
 - b) Dictamen y proyecto de decreto que dispone aprobar Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinticinco (2025). 6444
 - c) Dictamen y proyecto de decreto que dispone aprobar Ley para prevenir y sancionar la trata de Niñas, Niños y Adolescentes en el Sistema Penitenciario. 6384
 - d) Dictamen y proyecto de decreto que dispone aprobar Ley de Portabilidad Numérica en Servicios de Telefonía Móvil. 6384
7. Mociones y proposiciones.

El objetivo sería cumplir con el plazo para la aprobación de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, que cumple la fecha límite el 30 de noviembre.

Si para el 30 de noviembre, el Legislativo no aprueba el Presupuesto 2025, entonces cobraría vigencia el Presupuesto 2024, que con la ampliación presupuestaria de Q14,500 millones que aprobó el Congreso, también asciende a un monto considerable.

El jueves 28 de noviembre, se continuarían las interpelaciones a ministros del Ejecutivo, continuando con el Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX), luego Cultura y Deportes y Desarrollo Social.

Se inaugura el Encuentro Jalapa que incentiva el desarrollo



El Encuentro Jalapa es un desarrollo único en esa área que se posiciona como una plaza comercial residencial para incentivar el desarrollo de Jalapa, y con la finalidad de impulsar el concepto del buen vecino de la comunidad para facilitar las compras y convivencias, además de presentarse como una nueva opción de entretenimiento.

El Encuentro Jalapa tiene más de 9,000 m2 de construcción y cuenta con más de 200 parqueos, áreas verdes y restaurantes para promover un encuentro familiar, de amigos o de colaboradores de trabajo que desean pasarla bien. El Encuentro Jalapa tiene más de 50 opciones de compra y genera más de 150 empleos formales. Dentro de los principales comercios se encuentra un supermercado y gimnasio, que viene además a incentivar en los jalapanecos un estilo de vida saludable. Nació bajo un concepto de centro comercial abierto, de entretenimiento y amigable con las mascotas.

“Es un gusto para nosotros haber inaugurado esta plaza y hacer de El Encuentro un punto de reunión familiar e invitamos a la comunidad de Jalapa a que puedan acercarse y conocer este concepto de comercio que los hará tener todo más cerca de sus hogares”, comentó Mónica Pineda, directora comercial de BAMBU Guatemala.

La importancia de la ubicación: el ingeniero César Porres, gerente general de Bambu Guatemala, expresó: “Al tomar en cuenta su ubicación, evaluamos que es un lugar cercano al centro, al área comercial, a un sector con mayor crecimiento de vivienda y el tráfico que va y viene de Monjas, Jalapa”.

Actualmente, se cuentan con 4 plazas en operaciones ubicadas en San José Pinula, Palín, Ciudad Vieja, Santa Cruz del Quiché y la recién inaugurada quinta plaza comercial, en Jalapa. Bambu Development, cerrará el año 2024 con 6 plazas comerciales en operación y dos nuevas ubicaciones para el año 2025. de los pollos.



Greeci Yeliana en su World Tour

El gran concierto será el 6 de diciembre en Explanada Cayalá.

Las marcas que apoyan: Claro, Honor, Coca Cola, BAC y Cerveza Gallo.

- Boletos disponibles: en ticketasa.gt



SAT anuncia plan de fiscalización para Navidad y fin de año

Con la llegada la Navidad y el fin de año, también se recibe el pago del aguinaldo, un salario extra en diciembre que las personas que trabajan en relación de dependencia reciben por parte de las empresas en el país.

Son millones de quetzales que ingresan al mercado para las compras navideñas y de fin de año. En este sentido, la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), tiene pendiente, por lo que anunció su plan de fiscalización 2024, que incluye a los sectores comerciales que más ventas reportan durante la temporada.

Los sectores para fiscalizar son:

- Venta de árboles navideños
- Salones para eventos
- Boutiques y zapaterías
- Venta de electrodomésticos
- Venta de celulares
- Coheterías



El Intendente de Fiscalización Oscar Hernández, presentó el plan de fiscalización de fin de año y los resultados de las 94 mil acciones de fiscalización luego de verificar el cumplimiento tributario de los contribuyentes durante la época de alta demanda de comercio como el plan de fiscalización de las presencias fiscales desarrolladas.

Para lograr este plan, cientos de empleados de la SAT se coordinarán para lograr las fiscalizaciones en diferentes centros comerciales y ferias.

Los comercios recibirán las visitas de los auditores.

Oscar Hernández, indicó que el plan de fiscalización de fin de año que se llevará a cabo por el aumento de la actividad comercial se está implementando un análisis de la información antes, durante y después de las presencias fiscales, para determinar las acciones in situ o las que resultaran con los cruces de información, modelos de riesgo y el uso de tecnología como la herramienta FISEL.



El Intendente de Fiscalización reiteró que los auditores debidamente identificados realizarán 32,600 presencias en diferentes comercios, tienen acceso a información de las transacciones diarias de compras y ventas de los contribuyentes fiscalizados, por lo que las capacidades de verificación de los auditores son más asertivas e inmediatas, para promover que el contribuyente mejore el comportamiento tributario de forma voluntaria.

Entre los sectores priorizados en este plan de fiscalización de fin de año incluyen: Negocios específicos de la temporada como cohetería, venta de artículos navideños y servicios de alimentación y uso de salones para reuniones de fin de año, Sin embargo, no se dejará de lado los negocios Almacenes de ropa, zapaterías, electrodomésticos y celulares.



El procedimiento para la fiscalización, durante las visitas de la SAT será:

- Corroborar que el contribuyente esté inscrito en la SAT.
- Verificación de declaraciones omitidas.
- Comparación de las ventas facturadas contra las declaraciones del IVA.
- Verificación de emisión de Factura Electrónica en Línea (FEL); antes y durante la presencia fiscal.
- Verificación del movimiento observado con la facturación.
- Redacción de actas administrativas al detectar incumplimiento tributario.

Adicionalmente, Oscar Hernández, informó que durante las presencias fiscales desarrolladas durante la actividad comercial de fin del año del año 2023, Semana Santa y el pago del Bono 14 las infracciones tributarias detectadas fueron 1,998, siendo las más recurrentes: no facturación, contribuyentes no inscritos e incumplimiento de deberes formales por lo que e hizo el llamado a la población para que denuncie la no facturación por sus compras, según lo establece la legislación, para así continuar contribuyendo por el país que todos queremos.

Llega a Guatemala Skin & Berries, un exclusivo lugar para productos de belleza al estilo coreano

La belleza y calidad de productos innovadores, ahora son una realidad en Skin&Berries celebró la inauguración de su nuevo kiosko de cosmética coreana en el Centro Comercial Parque Las Américas, ubicado en el 2do Nivel. Este espacio ha sido diseñado para que los usuarios encuentren los mejores productos de K-beauty, reconocidos por su calidad y resultados excepcionales en el cuidado de la piel.

El evento contó con gran asistencia y fue el escenario perfecto para conectar a los invitados con una experiencia coreana única en Guatemala. Durante la inauguración, los asistentes disfrutaron de actividades como:

- Taller de K-beauty: Espacio educativo donde aprendieron rutinas y técnicas para mejorar el cuidado de la piel, impartido junto a Dominaria Academy.
- Estación Selfie & Skincare: Una experiencia divertida para capturar el momento mientras descubrían productos destacados.
- Bar Sensorial de Cosméticos: Una oportunidad para probar texturas y aromas únicos de la línea de productos.
- Invitados Especiales y Aliados: La presencia de expertos y colaboradores hizo del evento una experiencia completa e inolvidable. Con aliados como postres Sakura, Salón Veka y bebidas OKF.



Durante la actividad también hubo una presentación de K-pop que trajo un toque de entretenimiento y cultura al evento.

Por inauguración, hay promociones especiales para que puedan disfrutar de esta experiencia única en el país.

Además, Skin&Berries aprovechó la ocasión para presentar su nueva Tarjeta de Crédito, junto a su aliado Tarcresa, una herramienta que permitirá a los clientes disfrutar de beneficios exclusivos relacionados con el cuidado de la piel.

"Estamos muy agradecidos con todas las personas que nos

acompañaron en este importante paso para nuestra marca, y esperamos generar un impacto positivo en el país. Este kiosko es el primero de nuestra fase de crecimiento y reafirmamos nuestro compromiso por ofrecer productos innovadores, de calidad y que hacen la diferencia en la rutina de cuidado de la piel", comentó Karen Villavicencio, CEO de Skin&Berries.

Con esta apertura, Skin&Berries reafirma su misión de posicionarse como un referente en cosmética coreana en Guatemala, trayendo la experiencia del K-beauty con asesoría especializada al alcance de todos.

Los clientes podrán disfrutar de productos de primera calidad al alcance de la economía de cada familia y además, contarán con asesoría especializada. Podrán contar con productos para la piel, los labios, los ojos y tratamientos específicos según el requerimiento.

Sobre Skin&Berries

Skin&Berries fue fundado por una Química Farmacéutica con maestría en cosmética. Se especializa en productos de skincare coreano, reconocidos a nivel global por su innovación y efectividad, combinando lo mejor de la naturaleza y la tecnología para transformar rutinas de cuidado personal. Tiene la representación exclusiva de las marcas que comercializa, Kocostar y Yadah. Conoce más en www.skinandberries.com



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

CICNAG logra nueva millonaria incautación en aguas del Caribe guatemalteco



Mediante una acción interinstitucional, las autoridades logran un nuevo golpe al narcotráfico en el Caribe guatemalteco, las autoridades lograron la incautación de 2,315 kilogramos de cocaína, luego de la interceptación de una embarcación a través de un operativo marítimo en aguas del Caribe guatemalteco, la cual fue trasladada a las instalaciones del Comando Naval del Caribe en Puerto Barrios, Izabal, el Ministerio Público (MP) procesó la escena.

La operación conjunta entre el Ministerio Público y los ministerios de la Defensa Nacional y de Gobernación (MINGOB), se coordinó por medio del Centro Interinstitucional contra la Narcoactividad en Guatemala (CICNAG).

La embarcación, de fabricación artesanal de fibra de vidrio, cuenta con tres motores Yamaha de 300 caballos de fuerza cada uno, y sistema de combustible por medio de 13 canecas con capacidad aproximada de 15 galones.



En el interior no se localizaron teléfonos, documentos, personas u otros indicios que puedan fortalecer la investigación, sin embargo, se contabilizaron 78 tulas que contenían 25 paquetes rectangulares en cada saco y otras dos que contenían 24 paquetes cada una.

En total, se contabilizaron 1,998 paquetes, cuyo contenido dio resultado presuntivo positivo para cocaína, según las pruebas preliminares de campo.

Lo incautado será sometido a análisis por parte del Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF), con el fin de confirmar su naturaleza y determinar su peso exacto.

Según información preliminar, lo incautado asciende a 2,315 kilogramos con un avalúo estimado de Q237,847,151.25. Los paquetes fueron embalados por los técnicos en investigaciones criminalísticas y posteriormente trasladados por elementos de la Subdirección General de Análisis de Información Antinarcótica a la bodega de drogas.



“calumnias y desinformación”, palabras clave de la comparecencia ante medios de la ministra de Educación

En una de las pocas comparecencias que la ministra de Educación, Anabella Giracca ha hecho ante medios de comunicación, tras asumir el cargo y permitir la indagación de periodistas, utilizó dos palabras clave en sus intervenciones para responder a los cuestionamientos.

Estas dos palabras fueron “calumnias y desinformación”. Durante su comparecencia en conferencia de prensa, una y otra la funcionaria reiteradamente utilizaba los términos.

Giracca fue cuestionada del porque el Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala (STEG) y el sindicalista Joviel Acevedo aseguraron que la funcionaria no quiere firmar el Pacto Colectivo.

Ante ello, Giracca afirmó que están trabajando por una “escuela feliz”, con más docentes, material didáctico y escuelas remozadas. Giracca, aseguró que el 5 de febrero de 2024, nombró a la Comisión Negociadora del Pacto Colectivo. Además, aseguró que las negociaciones se realizan todos los miércoles, sin interrupción. La ministra de Educación indicó que a través de acceso a la información pública se pueden obtener las actas.

La ministra de Educación también fue cuestionada con relación a la ideología de género, considerando que varios sectores han cuestionado la implementación de material de este tipo.

“insisto no se vale desinformar, esto atenta contra los derechos fundamentales de la niñez, la adolescencia y de la juventud al acceso a una educación de calidad”, dijo Giracca, quien expresó que se debe a la distribución de 11 millones de libros de texto, empezaron los ataques.

Aunque la ministra de Educación afirmó que no conocer qué es ideología de género, pero aseguró que no se ha incluido en los libros de texto.



Giracca manifestó que mediante un link se puede corroborar a través del portal la verdad en este sentido, o acerca de los libros de texto.

Hasta este momento, aún se desconoce la fecha de inicio de clases para el ciclo escolar 2025. Según se informó en las próximas semanas se podría anunciar las fechas.



En el marco, de la lucha contra la violencia hacia la mujer, la Vicepresidencia y la SVET

La Vicepresidenta, Karin Herrera, participó en la presentación de *"Hacia una propuesta de Spotlight 2.0 en Guatemala"*, un evento que subraya el compromiso del Gobierno guatemalteco en la lucha contra la violencia hacia mujeres, niñas y adolescentes. Este esfuerzo se lleva a cabo en colaboración con la ONU y diversos actores nacionales clave, que trabajan en la erradicación de todas las formas de violencia de género en el país.

La Iniciativa Spotlight 2.0 es un programa integral que se centra en cuatro pilares fundamentales: el fortalecimiento de leyes e instituciones, la prevención de la violencia, la provisión de servicios esenciales y el empoderamiento de organizaciones de mujeres. Estos pilares abordarán las múltiples dimensiones de la violencia contra las mujeres y garantizar su protección y bienestar.

Uno de los objetivos principales de esta iniciativa es mejorar la coordinación interinstitucional para prevenir, atender y sancionar la violencia de género. Esto implica trabajar en conjunto con diversas entidades gubernamentales y organizaciones no gubernamentales para crear un enfoque cohesivo y efectivo en la lucha contra este problema social.

Además, se busca fortalecer el marco legal existente, poniendo especial énfasis en los derechos de las mujeres indígenas y rurales. Esto es crucial para asegurar que todas las mujeres, independientemente de su origen étnico o condición socioeconómica, tengan acceso a la justicia y a los recursos necesarios para protegerse contra la violencia.

Otro punto a tratar con respecto a Spotlight 2.0 es la promoción de una educación integral en sexualidad. Esta educación es vital para prevenir uniones forzadas y embarazos adolescentes, empoderando a las jóvenes con el conocimiento necesario para tomar decisiones informadas sobre sus cuerpos y sus vidas.

La iniciativa también contempla garantizar servicios adecuados de atención psicosocial y protección para sobrevivientes de violencia. Esto incluye el acceso a refugios seguros, atención médica y apoyo psicológico, elementos esenciales para ayudar a las víctimas a recuperarse y reintegrarse a la sociedad.

Por último, se impulsará el empoderamiento económico de las mujeres como una medida preventiva contra la violencia. Al proporcionar oportunidades económicas y recursos financieros a las mujeres, se espera reducir su vulnerabilidad y fomentar su autonomía.



El programa contará con un financiamiento inicial de USD 3 millones durante los próximos cuatro años, integrando un enfoque interseccional que atienda las necesidades específicas de las poblaciones más vulnerables. La Iniciativa Spotlight 2.0 refuerza así el compromiso del Gobierno guatemalteco en construir una sociedad más justa y equitativa, avanzando hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible y garantizando un futuro mejor para todas las mujeres y niñas del país.

Esta tarde, también en el Palacio Nacional de la Cultura, la Secretaría de la Mujer (SEPREM), efectuó una actividad, a la cual acudieron el presidente Bernardo Arévalo y la Vicepresidenta Karin Herrera, quienes participaron en el evento Cero Tolerancia a la Violencia contra las mujeres, en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Al evento acudieron autoridades del Ministerio de Gobernación (MINGOB), diputados independientes, representantes de la ONU. Y aunque se presentan proyectos, lo cierto, es que aún las estadísticas a nivel país, continúan en ascenso. Porque es de vital importancia pasar de los planes a los hechos y más allá de eventos protocolarios y cocktails trabajar en acciones de fondo que permitan cambiar la cultura de los guatemaltecos.